

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Resolución de 17/09/2015, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se modifica la Resolución de 28/07/2015 por la que se autoriza la implantación de los Programas Formativos de Formación Profesional Básica adaptada para los alumnos y alumnas con necesidades educativas específicas permanentes a partir del curso 2015/16 en determinados institutos de Educación Secundaria y en centros de Educación Especial. [2015/11345]

La Resolución 28/07/2015, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, autoriza a determinados institutos de educación Secundaria y centros de Educación Especial la impartición de las enseñanzas de Formación Profesional Básica adaptada.

Una vez finalizado el plazo de admisión del alumnado de la Formación Profesional Básica adaptada en los centros autorizados es necesario asignar a cada uno de ellos el ciclo de Formación Profesional Básica adaptada.

Por ello y de conformidad con la disposición final primera de la Orden de 20/05/2015, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establecen Programas Formativos de Formación Profesional Básica adaptada para los alumnos y alumnas con necesidades educativas específicas permanentes, resuelvo:

Primero. Autorizar a partir del curso 2015/2016 la implantación de las siguientes enseñanzas de Formación Profesional Básica adaptada en los siguientes centros:

Localidad	Centro	Código	Grado	Ciclo Formativo
Provincia: Albacete				
Albacete	Andrés de Vandelvira	02000738	FPB	Servicios administrativos
Albacete	Leonardo da Vinci	02003892-	FPB	Electricidad y electrónica
Albacete	Eloy Camino	02003569	FPB	Agrojardinería y composiciones florales
Provincia: Ciudad Real				
Campo de Criptana	María Auxiliadora	13004146	FPB	Cocina y restauración
Ciudad Real	Atenea	13004675	FPB	Servicios comerciales
Puertollano	Aspades-La Laguna	13004951	FPB	Servicios administrativos
Valdepeñas	Gregorio Prieto	13003336	FPB	Alojamiento y lavandería
Provincia: Toledo				
Talavera de la Reina	Bios	45005811	FPB	Agrojardinería composiciones florales
Talavera de La Reina	Madre de la Esperanza	45003218	FPB	Alojamiento y lavandería
Toledo	Ciudad de Toledo	45005574	FPB	Alojamiento y lavandería

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente Resolución surtirá efectos el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha

Toledo, 17 de septiembre de 2015

La Viceconsejera de Educación,
Universidades e Investigación
M^a DOLORES LÓPEZ SANZ